



PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INMUNIZACIONES

Departamento de Inmunizaciones
División de Prevención y Control de Enfermedades
Subsecretaría de Salud Pública

2024



Responsables

Dra. María Soledad Martínez Gutiérrez

Jefa División de Prevención y Control de Enfermedades

Dra. Elizabeth López Tagle

Jefa Departamento de Inmunizaciones
División de Prevención y Control de Enfermedades

Autora

Marcela Rivas Iglesias - Enfermera, Departamento de Inmunizaciones, MINSAL

Editor documental

Christián Saavedra Gajardo - Enfermero, Departamento de Inmunizaciones, MINSAL

Colaboradores

Danae Garabito Rosales - Enfermera, Departamento de Inmunizaciones, MINSAL

Patricia Cabezas Olivares - Enfermera, Departamento de Inmunizaciones, MINSAL

INTRODUCCIÓN

El Programa Nacional de Inmunizaciones (PNI) cumpliendo con su misión de proteger a toda la población que habita en nuestro país contra enfermedades inmunoprevenibles, tiene como responsabilidad resguardar la formación de los profesionales y técnicos del PNI en todos sus niveles de gestión.

Debido a los avances tecnológicos en esta materia, se hace primordial la capacitación de los equipos vacunadores, con el objetivo de otorgar una atención de calidad, oportuna, eficiente y libre de riesgos, siendo esencial que todo el personal del Programa Nacional de Inmunizaciones tenga conocimientos actualizados respecto de los procedimientos y los conceptos fundamentales involucrados en la vacunación e inmunización.

Este objetivo solo se cumple contando con un recurso humano capacitado que pueda responder a las exigencias establecidas. La capacitación del personal de salud permite fortalecer sus capacidades técnicas, potenciando el correcto desempeño de los procesos conducentes al aseguramiento de la calidad, ajustándose a las actuales normativas emanadas por el Departamento de Inmunizaciones.

Debido a la alta rotación de personal, para responder a la gran demanda de los equipos vacunadores profesionales y técnicos, es relevante realizar un programa de capacitación, actualizando los temas transversales del PNI y de las estrategias de vacunación emergentes en nuestro país.

I. OBJETIVOS DEL PROCESO FORMATIVO

Objetivos generales

- Capacitar y actualizar los conocimientos de inmunobiológicos al personal técnico y profesional del PNI según los lineamientos emanados por el Departamento de Inmunizaciones.
- Reforzar la información entregada en los lineamientos técnicos y normativas del PNI.

Objetivos específicos

- Reforzar aspectos relevantes sobre normativas, procedimientos y protocolos que se ejecutan durante las estrategias de vacunación intra y extramural, para mantener y asegurar la integridad del proceso.
- Entregar herramientas a profesionales y técnicos de los vacunatorios de la red de salud pública y privada, sobre preparación y administración de nuevas vacunas que se incorporen al Programa Nacional de Inmunizaciones.
- Fortalecer las competencias técnicas de los equipos operativos y ejecutores de la vacunación, sobre buenas prácticas del proceso de vacunación, a nivel ejecutor.
- Reforzar los contenidos entregados en los lineamientos técnicos operativos y actualizar la información técnica de las diferentes productos biológicos y estrategias de vacunación (campañas).

Alcance

Estas capacitaciones van dirigidas al personal técnico y profesional del PNI, que se desempeñan en maternidades, servicios de urgencia y vacunatorios públicos y privados en convenios con las SEREMI de Salud, y a las/los referentes del PNI de SEREMI y Servicios de Salud del país.

Resultados esperados

- Contar con un equipo técnico y profesional con el conocimiento y la capacidad de aplicar los procedimientos y protocolos del PNI.
- Aplicar en forma integral las normativas, protocolos y procedimientos que contribuyan a la misión del Departamento de Inmunizaciones.
- Contar con un equipo técnico y profesional que sea capaz de inducir y capacitar a nuevos funcionarios que se incorporen al PNI.

II. ORGANIZACIÓN TEMÁTICA DE LAS SESIONES

Contenidos

1. Vacunación Campaña contra Influenza.
2. Campaña de inmunización contra el Virus Respiratorio Sincial.
3. Vacunación Escolar.
4. Puesta al día de calendarios de vacunación.
5. Norma vacunación Antirrábica en humanos.
6. Lineamientos técnicos operativos de vacunación Antitetánica.
7. Incorporación de vacunas e inmunobiológicos al Programa Nacional de Inmunizaciones.
8. Vacunación extramural.
9. Procedimiento de preparación y administración de vacunas y productos biológicos.
10. Reglamento sobre Manejo de Residuos en Establecimientos de Atención de Salud (REAS), en el Programa Nacional de Inmunizaciones.
11. Inmunoglobulinas del Programa Nacional de Inmunizaciones / Epidemiología.

Objetivos

1. Vacunación Campaña Influenza

Actualizar anualmente los contenidos técnicos de los lineamientos de la campaña de vacunación anti-influenza, para entregar a los equipos ejecutores y referentes del PNI de SEREMI y Servicios de Salud las herramientas para cumplir con el objetivo de esta estrategia dirigida a los grupos definidos por las condiciones biomédicas que se asocian a mayor riesgo de muerte y complicaciones causadas o secundarias a infección por el Virus Influenza.

Realizar reuniones técnicas intra y extra sectoriales con los equipos referentes de apoyo a esta campaña.

2. Campaña de Inmunización contra VRS

Entregar los contenidos técnicos del nuevo producto (nirsevimab), y los lineamientos de la campaña para los equipos ejecutores y referentes del PNI de SEREMI y Servicios de Salud. Dichos lineamientos incluyen los objetivos de la estrategia dirigida a los grupos definidos por las condiciones epidemiológicas que se asocian a mayor riesgo de enfermedad grave, complicaciones y muerte causadas por la infección por el Virus Respiratorio Sincial.

Realizar reuniones técnicas intra y extra sectoriales con los equipos referentes de apoyo a esta campaña.

3. Vacunación Escolar

Actualizar contenidos técnicos de la vacunación escolar a los equipos ejecutores de esta estrategia, para cumplir con la vacunación de la población en etapa escolar que habita en Chile, independiente de su nacionalidad.

Para esta estrategia se debe empoderar a los equipos ejecutores, en su rol de liderar, programar y coordinar esta vacunación con los profesores, asistentes de la educación y padres y apoderados de la red de establecimientos educacionales.

Reforzar que los equipos realicen reuniones de coordinación con instituciones públicas o privadas donde se encuentre la población objetivo escolarizada y no escolarizada.

4. Puesta al día del Calendario de Vacunación

Entregar las herramientas técnicas a los profesionales y técnicos de enfermería de los vacunatorios de la red de salud, pública y privada, para poner al día o iniciar calendarios de vacunación según el esquema vigente en nuestro país, con el fin de lograr, la protección oportuna de todos los habitantes del país, independiente de su nacionalidad. Esta actualización de calendarios se respalda según decretos, ordinarios vigentes y recomendaciones internacionales de la OMS.

5. Norma vacunación Antirrábica en humanos

Es de gran importancia para cumplir con el objetivo de esta normativa, capacitar a los profesionales médicos, enfermeras/os y TENS de los Servicios de urgencia de los diferentes niveles de atención (SAPU, SAR, Urgencia de hospitales regionales y establecimientos privados) y vacunatorios públicos y privados en convenio, además de, disponer de un equipo técnico y profesional que sea capaz de inducir y capacitar a nuevos funcionarios que se incorporen al PNI debido a la alta rotación de personal de estos servicios.

6. Lineamientos técnicos operativos de vacunación Antitetánica

Capacitar a todos los profesionales y técnicos de la red de los establecimientos de salud del país, que cuenten con servicios de urgencia de atención primaria o secundaria y también a los equipos de los vacunatorios públicos y privados en convenio sobre los lineamientos de vacunación antitetánica en Chile.

Dada la gran rotación de personal especialmente en los servicios de urgencia, estos contenidos deben ser reforzados frecuentemente, e instruir que esta información sea transferida a todos los nuevos miembros de los equipos de salud.

7. Incorporación de nuevas vacunas e inmunobiológicos al Programa Nacional de Inmunizaciones

Capacitar y actualizar los conocimientos técnicos en vacunas e inmunobiológicos que se incorporan al calendario o campañas del PNI dirigido al personal técnico y profesional de la red de vacunatorios, según los lineamientos técnicos operativos emanados por el Departamento de Inmunizaciones.

8. Vacunación Extramural

Entregar las herramientas a los profesionales y técnicos de enfermería de los vacunatorios de la red, con la finalidad de asegurar la vacunación extramural.

La Vacunación Extramural se basa en una de las más importantes premisas de la salud pública, la que consiste en acercar las prestaciones de salud a la población objetivo, a fin de asegurar una mayor oportunidad de la acción y, de paso, alcanzar una mayor cobertura de vacunación.

La vacunación extramural, tiene como pilar fundamental la coordinación con las instituciones intra y extra sectoriales.

9. Procedimiento de preparación y administración de vacunas y productos biológicos

La manipulación y técnica de administración son factores determinantes de la eficacia y la seguridad de las vacunas. Este procedimiento y la capacitación del personal que desempeñan funciones en los vacunatorios, minimiza los riesgos y optimiza el potencial protector de las vacunas e inmunobiológicos.

10. Reglamento sobre Manejo de Residuos en Establecimientos de Atención de Salud.

El personal del vacunatorio deberá conocer y manejar los conceptos de este reglamento y aplicarlo en todas las etapas relacionadas con los residuos de las vacunas e inmunobiológicos del PNI.

Reforzar el "Reglamento sobre Manejo de Residuos de Establecimientos de Atención de la Salud" correspondiente al Decreto Supremo N° 6/2009 (REAS). Su marco teórico se basa en la gestión adecuada de los residuos la cual debe ser un proceso destinado a prevenir los riesgos a la salud y al ambiente asociados a su generación y formas de manejo.

Enfatizar el REAS para todos los productos biológicos del PNI.

11. Inmunoglobulinas del Programa Nacional de Inmunizaciones / Epidemiología.

Difundir y capacitar a los equipos vacunadores de la red de vacunatorios públicos y privados en convenio con las SEREMI de Salud y los servicios de urgencia de la atención primaria (SAPU, SAR) y de hospitales y clínicas del país sobre las Orientaciones Técnicas para el uso de Inmunoglobulinas en Chile.

III. DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS

Vacunación Campaña Influenza	<u>Lineamientos técnicos operativos:</u> <ul style="list-style-type: none"> ▸ El personal deberá identificar objetivos de esta estrategia. ▸ Asignar equipo a cargo de esta vacunación. ▸ Realizar coordinaciones intra y extra sectoriales. ▸ Población objetivo. ▸ Conocer vacunas a utilizar, según folleto del fabricante. ▸ Observación post-vacunación por 30 minutos.
Estrategia de Inmunización contra VRS	<u>Inmunización con nirsevimab:</u> <ul style="list-style-type: none"> ▸ Desarrollo de la estrategia. ▸ Población objetivo. ▸ Planificación de la inmunización. ▸ Capacitación de los equipos de vacunación. ▸ Proceso de vacunación y estrategias en APS y Hospitales. ▸ Actualización del RNI según estrategia.
Vacunación Escolar	<u>Vacunación escolar:</u> <ul style="list-style-type: none"> ▸ Desarrollo de la estrategia. ▸ Población objetivo. ▸ Planificación de la vacunación escolar. ▸ Capacitación del equipo vacunador. ▸ Proceso de vacunación. ▸ Ejecución de la vacunación. ▸ Tomar conocimiento de las vacunas a utilizar según indicación del PNI. ▸ Actualización del RNI según estrategia.
Puesta al día del calendario de vacunación en Chile	<u>Recomendaciones puesta al día:</u> <ul style="list-style-type: none"> ▸ Marco legal sobre recomendaciones de puesta al día del calendario de vacunación vigente en Chile. ▸ Principios de la estrategia. ▸ Incorporación de vacunas al PNI. ▸ Registro Sanitario otorgado por ISP, de los productos biológicos del PNI. ▸ Intervalos mínimos para actualizar esquemas de vacunación. ▸ Interacción entre vacunas. ▸ Actualización de esquemas por grupo etario.
Vacunación Antirrábica en Humanos	<u>Norma técnica N° 169/2014:</u> <ul style="list-style-type: none"> ▸ Antecedentes de la Rabia. ▸ Situación Epidemiológica. ▸ Vacunación antirrábica Pre-exposición. ▸ Vacunación antirrábica Post-exposición. ▸ Esquemas de vacunación: esquema abreviado, abandono de tratamiento y esquemas para nuevas exposiciones. ▸ Conocer vacuna Antirrábica disponible a utilizar, según folleto del fabricante. ▸ Conocer inmunoglobulina Antirrábica disponible a utilizar, según folleto del fabricante.

<p>Lineamientos técnicos operativos para la vacunación Antitetánica</p>	<p><u>Lineamientos técnicos operativos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▸ Antecedentes del Tétanos. ▸ Situación Epidemiológica. ▸ Vacunación Primaria. ▸ Vacunación Post-exposición. ▸ Antecedentes de vacunación. ▸ Tratamientos post-exposición según tipo de heridas y antecedentes de vacunación. ▸ Conocer vacuna Antitetánica disponible a utilizar, según folleto del fabricante. ▸ Conocer inmunoglobulina Antitetánica disponible a utilizar, según folleto del fabricante.
<p>Incorporación de nuevas vacunas e inmunobiológicos al PNI</p>	<p><u>Lineamientos técnicos operativos/Ordinario de incorporación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▸ Antecedentes de la patología. ▸ Situación Epidemiológica. ▸ Marco regulatorio. ▸ Recomendación internacional. ▸ Implementación de la estrategia. ▸ Conocer productos biológicos a incorporar, según folleto del fabricante e indicaciones del PNI. ▸ Seguridad en la inmunización. ▸ Actualización del RNI según estrategia.
<p>Vacunación Extramural</p>	<p><u>Normativa PNI:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▸ Antecedentes de la estrategia. ▸ Alcances del desarrollo de esta vacunación. ▸ Marco regulatorio. ▸ Principios del proceso de vacunación extramural. ▸ Programación de las actividades de esta estrategia: <ul style="list-style-type: none"> -Designación de equipos técnicos para esta vacunación. -Capacitación de los equipos ejecutores. -Coordinaciones intra-extra sectoriales. -Población objetivo de la estrategia. ▸ Gestión Técnica de la vacunación extramural.

<p>Procedimiento de preparación y administración de vacunas</p>	<p><u>Normativa PNI:</u> Marco regulatorio del procedimiento de vacunación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▸ Definición del procedimiento de vacunación. ▸ Etapas del procedimiento: <ul style="list-style-type: none"> -Confirmar la identidad de la/ el usuario/a/o a vacunar. -Folleto de la vacuna. -Revisar la fecha de vencimiento y aspecto físico de la vacuna. -Cadena de frío. -Reacciones adversas después de la vacunación. -Chequear los correctos. -Administrar la vacuna según lo establecido en norma técnica vigente -Registrar vacunación. -Observación y manejo de reacciones post-vacunales. -Notificar eventos adversos y errores programáticos. -Eliminación de residuos del proceso de vacunación. ▸ Técnicas de preparación y administración de vacunas, respetando las precauciones universales. ▸ Sitio anatómico y vías de administración de productos biológicos del PNI, según edad y masa corporal: <ul style="list-style-type: none"> -Técnica de administración de vacunas por vía intramuscular. -Técnica de administración de vacunas por vía subcutánea. -Técnica de administración de vacunas por vía intradérmica.
<p>Reglamento sobre Manejo de Residuos en Establecimientos de Atención de Salud</p>	<p><u>Decreto Supremo REAS N° 6/2009:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▸ Marco regulatorio. ▸ Categorías de Residuos y sus definiciones. ▸ REAS en el Programa Nacional de Inmunizaciones. ▸ Etapas del proceso de Manejo de Residuos en Establecimientos de Atención de Salud. ▸ Descripción de los procedimientos de almacenamiento y transporte de REAS. ▸ Clasificación y características del proceso de eliminación de REAS.
<p>Inmunoglobulinas del PNI</p>	<p><u>Orientación Técnica:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▸ Definición y características del sistema inmune. ▸ Aspectos técnicos normativos. ▸ Inmunoglobulinas e indicaciones de uso en Chile: <ul style="list-style-type: none"> -Inmunoglobulina Estándar o Humana: Antecedentes de la patología, indicaciones de uso e información técnica del producto. -Inmunoglobulina Anti-Hepatitis B: Antecedentes de la patología, indicaciones de uso e información técnica del producto. -Inmunoglobulina Antirrábica: Antecedentes de la patología, indicaciones de uso e información técnica del producto. -Inmunoglobulina Antitetánica: Antecedentes de la patología, indicaciones de uso e información técnica del producto. -Inmunoglobulina Anti Varicela: Antecedentes de la patología, indicaciones de uso e información técnica del producto.

Material

Presentaciones y bibliografía correspondiente (ordinarios, lineamientos técnicos).

Metodología

- Exposiciones sincrónicas y asincrónicas a través de videoconferencias vía online.
- Exposiciones en jornadas de capacitación o talleres presenciales.

Evaluación

La evaluación de las temáticas se realiza por medio de los siguientes productos:

1. Preguntas frecuentes de los temas tratados, extraídos en chat del zoom de la presentación.
2. Aclarar contenidos, de preguntas durante la presentación, donde se generan la mayor cantidad de dudas.
3. Elaboración de documento sobre las "Preguntas frecuentes", para disponer de esta información en página web: <https://vacunas.minsal.cl>.

IV. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

El cronograma de capacitación será priorizado según los temas contingentes que se elevan desde la autoridad y las necesidades de capacitación de los equipos ejecutores, coordinando estas fechas desde nivel central con los referentes del Programa Nacional de Inmunizaciones de las SEREMIs y los Servicios de Salud del país.

